

**ANEXO I**  
**Calendario del procedimiento de admisión y matrícula del alumnado de enseñanzas artísticas superiores.**

<b>ENSEÑANZAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO</b>	
<b>FECHA</b>	<b>ACTUACIÓN</b>
22 a 26 de junio, ambos inclusive.	Plazo de matrícula del alumnado oficial que haya superado todas las asignaturas tras la primera convocatoria.
8 y 9 de julio.	Plazo de solicitud de admisión de quienes hayan superado la prueba específica de acceso en la Escuela Superior de Arte Dramático.
10 de julio.	Publicación del listado provisional de personas admitidas y no admitidas que han superado la prueba específica de acceso en el propio centro.
13 y 14 de julio.	Plazo de alegaciones.
15 de julio.	Publicación del listado definitivo de personas admitidas y no admitidas que han superado la prueba específica de acceso en el propio centro.
16 y 17 de julio.	Plazo de matrícula de alumnado de nuevo ingreso en 1ª fase.
21 de julio.	Período de solicitud de admisión de quienes hayan superado la prueba en otros centros docentes.
22 de julio.	Publicación del listado provisional de personas admitidas y no admitidas en 2ª fase.
23 y 24 de julio.	Plazo de alegaciones.
27 de julio.	Publicación del listado definitivo de personas admitidas y no admitidas en 2ª fase.
28, 29 y 30 de julio y 2, 3 y 4 de septiembre.	Plazo de matrícula para alumnado de nuevo ingreso en 2ª fase y para el alumnado oficial del centro tras la segunda convocatoria (julio).

La publicación de los listados se realizará en tablón de anuncios y página institucional del centro.